DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 396.490

A: UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 396.490, para el suministro de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto total de Gs. 1.250.000 (guaraníes un millón doscientos cincuenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre Genaro Andres Pineda Emuso

En calidad de Proveedor:

Firma:

KYOSERVIS
電子的なアドバイス
GE`IARO PINEDA
(0983) 271 324 / (0992) 296 864

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____